



ASOCIACION RED DE ARTES VIVAS INFORME DE GESTIÓN AÑO 2019

Como Representante legal de la Asociación Red de Artes Vivas, me permito hacerles llegar el informe de gestión realizado durante el año 2019.

Todos los logros consignados en el presente informe, fueron el resultado del trabajo en equipo de nuestro grupo de artistas asociados y colaboradores, de acuerdo a las políticas planteadas por la Junta Directiva de nuestra Asociación.

Lo primero que es importante anotar es que mantener viva y actualizada una Entidad sin ánimo de lucro dedicada al sector cultural y artístico es una ardua labor en nuestro contexto. Requiere una gran cantidad de trabajo, dedicación y liquidez financiera.

Durante el año 2019, la Asociación logró concretar varios apoyos importantes para la ejecución de los proyectos. Quiero reiterar que las políticas de becas, concertación y otros espacios de participación promovidas por IDARTES, el Ministerio de Cultura y la Secretaría de Cultura son absolutamente insuficientes, y dejan en una gran desprotección a las entidades pequeñas, de corta trayectoria, como la nuestra. Por ello, hemos optado por recurrir a fondos internacionales y en articulación con otras instituciones.

Por su naturaleza sin ánimo de lucro el resultado financiero obtenido se invierte en los proyectos propios de la actividad cultural de la entidad, en desarrollo y cumplimiento de su objeto social. Dicho resultado y sus correspondientes notas explicativas se muestran en los estados financieros que se adjuntan al presente informe.

ELOISA JARAMILLO ARANGO

CC. 52849145

Representante Legal Bogotá D.C. Febrero 2020

OBJETIVOS GENERALES PARA CONSOLIDAR NUESTRA MISIÓN

-Realizar actividades enfocadas a la consolidación de la comunidad de los artistas e investigadores de las Artes Vivas y las entidades en las cuales desarrollan sus labores concretando la circulación y discusión de sus trabajos.

-Establecer mecanismos de cooperación con entidades nacionales e internacionales que enriquezcan el trabajo de capacitación, investigación, circulación y experimentación de los artistas e investigadores de las Artes Vivas en el país.

CONQUISTAR NUESTRA VISIÓN

-Construir instrumentos para que la comunidad artística pueda interactuar como interlocutora de otros sectores de la sociedad, y en particular con el Estado, y pueda presentar de manera organizada sus puntos de vista y sus sugerencias en lo atinente a su campo de especialización.

-Gestionar, recibir y administrar recursos nacionales e internacionales destinados a la financiación de proyectos que contribuyan al fomento de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales.

1.- LOGROS EN EL ÁMBITO ECONÓMICO CULTURAL Y ARTÍSTICO

Las actividades del año 2019 se centraron en el crecimiento, fortalecimiento y surgimiento de nuevos proyectos.

1. PLATAFORMA PLIEGUES Y DESPLIEGUES

OBJETIVO ESPECIFICO: CREACIÓN DE LA EDICION NUMERO VI DEL FESTIVAL PLIEGUES Y DESPLIEGUES (Acciones de circulación, residencias artísticas, formación e investigación)

RESULTADO: PLIEGUES 2019

BREVE DESCRIPCIÓN: La sexta versión de *Pliegues y Despliegues* se llevó a cabo del 24 de octubre al 2 de noviembre de 2019 en los espacios de El Odeón, Vivarium, el jardín botánico, el teatro El Parque, la Universidad Antonio Nariño (sede Ibérica) y el espacio público del barrio Las Nieves.

Esta versión contó con el apoyo del 45 Salón Nacional de artistas, de la Universidad Politécnico Grancolombiano y de la Universidad Antonio Nariño.

“Sin etiqueta” es la premisa alrededor de la cual giraron todas las puestas en escena de esta VI versión, a partir de la idea de ampliar la categoría de Artes escénicas.

Dentro de la programación y gracias al apoyo del PICE, se contó con la participación de los artistas Txalo Tolosa y Laida Azcona. También, gracias al Mid Atlantic Arts Foundation, contamos con la presencia de la obra Tidal de la coreógrafa Tatyana Teitenbaum.

2. MOVIMIENTO BOG – COREOGRAFÍAS URBANAS

MovimientoBOG es un proyecto de formación informal de la Red de Artes Vivas en Estudios críticos de la Danza, que este año desarrolló el proyecto *Coreografías Urbanas*, mediante un proceso intensivo, con un grupo base de bailarines, coreógrafos, y formadores, y algunas de ellas abiertas al público en general.

Metodológicamente, se abordaron estas estrategias didácticas: 5 Paneles académicos abiertos al público, 3 Talleres enfocados al grupo de becarios y 1 deriva nocturna. Este proyecto fue financiado ya que la Red de artes vivas obtuvo un apoyo mediante convocatoria pública de Apoyos concertados de la Secretaria de Cultura , recreación y deporte. Durante el desarrollo de *Movimiento BOG*, se realizó una sistematización y se editó un documento de libre consulta como resultado del mismo.

En este proyecto, como talleristas, se invitó a la coreógrafa mexicana Mariana Arteaga y para su taller se contó con un convenio con el espacio de Flora Ars Natura. También se invitó al español Ignacio de Antonio, gracias al apoyo del PICE.

3. DISIDENCIAS URBANAS: BECA DE CREACION EN ARTES VIVAS

El proyecto *Disidencias Urbanas* tuvo lugar gracias a la Beca de creación en Artes Vivas de la Gerencia de Arte Dramático, de la que fue ganadora la Red de Artes Vivas. Este proyecto logró combinarse con la investigación de Coreografías urbanas y derivó en las caminatas por el barrio Las Nieves y la conferencia performativa llamada *Conspiración* presentada en el Teatro El Parque.

4. DIPLOMADO TEATRALIDADES Y TERRITORIOS

Este diplomado se hizo dentro del marco del proyecto *Escenarios para la Vida* de la Coordinación de Teatro y circo del Ministerio de Cultura de Colombia, que ejecutó en el 2019 la fundación Teatro Varasanta. En este diplomado participaron 25 artistas provenientes de municipios prioritarios de Colombia, cada uno de un departamento diferente del país.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES

Durante el año 2019 la Asociación Red de Artes Vivas cumplió con las disposiciones legales, Ley 603 del año 2000, sobre la propiedad intelectual y derechos de autor No tiene obligación de pagar los aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Cajas de Compensación Familiar y los aportes por concepto de salud, pensiones y riesgos profesionales pues no existen personas vinculadas laboralmente. Dando cumplimiento al Artículo 87 de la Ley 1676/2013, se expresa que la Asociación Red de Artes Vivas no obstaculizó a sus vendedores o proveedores la intensión de hacer alguna operación de factoring, y la libre circulación de las facturas de ventas que ellos le expidieron Para el manejo contable se tuvo en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) dentro del marco normativo del Grupo II, que se reglamenta bajo la norma la Ley 1314 de 2009 y el Decreto reglamentario 3022 de 2013. La entidad cuenta con un manual de políticas bajo NIIF que se encuentra debidamente aprobado y divulgado a sus miembros. De la misma forma, se cuenta con el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) al 1 de enero de 2014 y los Estados Financieros Comparativos (2017-2016) bajo NIIF como lo exige la normativa vigente. La red de artes vivas presento la solicitud en la Permanencia de Régimen Especial en la Dian, la cual fue aceptada y se encuentra actualizada según la normatividad.

6. CONVOCATORIAS EN LAS QUE LA RED DE ARTES VIVAS PARTICIPÓ

- IBERESCENA
- PROGRAMA DE CONCERTACION DISTRITAL (SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA DE BOGOTA)
- PROGRAMA DE ESTIMULOS DISTRITALES 2019 DE IDARTES
- PROGRAMA PICE DE ACCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA

-BECA DE CREACION EN ARTES VIVAS

ALIANZAS ESTRATÉGICAS:

IDARTES

UNIVERSIDAD POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

45 SALON NACIONAL DE ARTISTAS

FUNDACION TEATRO VARASANTA

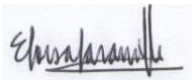
MINISTERIO DE CULTURA

7. PROYECTOS RED ARTES VIVAS PARA EL AÑO 2020

Para el 2020 la Asociación espera continuar con su fortalecimiento a través de alianzas estratégicas, consolidación de proyectos de impacto internacional, nuevos apoyos y convenios de creación.

- 7mo Pliegues y Despliegues, de las artes vivas
- PICE
- Residencia curatorial con Prohelvetia-Suiza, para la circulación de artistas independientes (En movimiento)
- Beca de especialistas Fulbright (Movimiento-Bog)
- Segunda Fase de Disidencias Urbanas

Atentamente,



ELOISA JARAMILLO ARANGO

CC. 52849145

Representante Legal Red de Artes Vivas

Bogotá D.C.

Febrero 2020